



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2018.

**Presidente:** Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Secretaria compañera Nohemí Estrella Leal, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

**Secretaria:** Buenas tardes, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia:

### **Comisión de Educación:**

Diputado Rogelio Arellano Banda, ahorita se incorpora.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, presente.

Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, tiene justificación.

Diputada Iracema Reyna Elizondo, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Hay una asistencia de 5 Diputados integrantes de esta comisión, Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de este órgano parlamentario.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las quince horas con veinte minutos de este día 29 de mayo del 2018.

Solicito amablemente a la compañera Diputada Nohemí Estrella Leal, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de la orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del quórum y apertura de la reunión del trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y acuerdo del siguiente asunto: *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXX y XXXI y se adiciona la fracción XXXII, todos del artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.* **V.** Asuntos generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo, es cuanto Diputado.

**Presidente:** Gracias compañera Secretaria. Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta comisión, que



quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano, por favor, quienes estén en contra, abstenciones.

Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los aquí presentes.

**Presidente:** Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día, iniciamos con el análisis de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XXX y XXXI y se adiciona la fracción XXXII todas al artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, la cual tiene como objeto incluir en los fines de la educación en Tamaulipas que a partir de la educación primaria se implementen acciones tendientes a fortalecer la importancia de la orientación vocacional como herramienta para favorecer la construcción de la identidad de la persona, basándose en el pleno aprovechamiento de sus aptitudes y de sus intereses. Por tal efecto, solicito amablemente a la compañera Diputada Nohemí Estrella Leal tenga a bien preguntar a los miembros de esta comisión si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. ¿Alguien más?. Se le concede el uso de la voz.

**Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.** Gracias, buenas tardes. Una vez analizada la acción legislativa sujeta a nuestra consideración, me permito hacer algunas precisiones al respecto. Es de señalar que la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública establece que el propósito principal de la orientación vocacional es brindar apoyo a las personas para que identifiquen cuáles son sus intereses profesionales es decir qué tipo de carrera se tiene a un gusto y por otra parte cuáles son los conocimientos y habilidades para estudiar o desempeñar una profesión. Aunado a lo anterior la orientación vocacional permite brindar un apoyo direccional que ayuda a elegir de una manera más fácil una carrera profesional, de ahí la importancia de poner en marcha programas y acciones pertinentes que tengan por objeto la promoción de está ya que sin duda alguna a través de la misma se den favorecidos los estudiantes para llevar a cabo la elección de manera correcta y así construir su proyecto de vida para un futuro próximo en el cual puedan verse plenamente realizados. Debemos tomar en cuenta que en toda persona se despierte el interés y preocupación sobre a que habrán de dedicarse una vez culminados sus estudios, por ello, la importancia de conducir a los estudiantes para la buena toma de decisiones en



cuanto a su perfil profesional, abonando con ello a su incorporación en la sociedad. En tal virtud, estimo que la acción legislativa sujeta a nuestra consideración resulta viable, toda vez que la orientación vocacional constituye el proceso que habrá de conducir a la toma de decisiones a lo largo de su vida, mismo que se construye a lo largo de la vida mediante experiencias y relaciones desde la temprana edad de la niña, niño o adolescente. Por las razones antes expuesta, considero que debemos aprobar el sentido procedente la acción legislativa sujeta a nuestra consideración, toda vez que en ella encontramos elementos que pudieran ser contradictorios o violatorios con el orden jurídico establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así también como en el marco jurídico existente en la materia no hay contradicciones ni violaciones, además estoy segura de que en un futuro próximo, los estudiantes estarán en las condiciones necesarias para poder tomar una decisión acertada y con ello habremos de permitirle a los tamaulipecos su pleno desarrollo de manera personal, profesional y laboral, gracias.

**Presidente:** Algún compañero quiere hacer uso de la palabra? Compañeros diputados al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de este órgano, su parecer con relación a la propuesta referida por nuestra compañera Diputada, las que estén, compañera Diputada, los que estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de ley, compañeras y compañeros diputados ha sido aprobada la propuesta referida por unanimidad de los aquí presentes, en tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso elabore el Proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión, muy bien. Compañeras y compañeros legisladores procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidente:** Alguien desea tomar la palabra?, nadie.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras diputadas y diputados de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los acuerdos tomados en esta reunión, **siendo las quince horas con veintiocho minutos del 29 de mayo del presente año.** Muy bien, gracias.